

Manizales, 24 de septiembre de 2026

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **FLOR CARDONA GIRALDO**, identificada con la cedula de ciudadanía No **30.233.700** de Manizales, Caldas certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades estatales (publicas), mixtas y privadas de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, los articulos1,2 y 4 de la ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 de la ley 80 de 1993,asi como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad de juramento que no me encuentre en inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el estado.

Dada en la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de Septiembre de 2026.

Cordialmente



FLOR CARDONA GIRALDO

CC. 30233700

Cel. 3226521704

E-mail: florcardonag2017@gmail.com